

ACTA 31– 2021



Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 10 de agosto de 2021. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 y plataforma Zoom, licencia cuenta número **2600658833** a las 17:30 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano. Oficina , Cantón Santa Cruz, Provincia Guanacaste.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez.
Secretaria administrativa	Itza Méndez Araya

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El presidente, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

ACUERDO FIRME JD 01-31-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°30-21

Capítulo 3. Audiencias

- Visita del candidato presidencial Carlos Valenciano Kamer. Movimiento Libertario.

La Junta Directiva brinda la bienvenida al señor Carlos Valenciano Kamer, candidato presidencial por el partido Movimiento Libertario.

El señor Valenciano agradece la invitación de la Junta Directiva y le es grato estar en la casa de los periodistas, “estoy aquí porque la labor del periodista tiene que ser una labor bien pagada”. La Costa Rica de hoy tiene abandonada una serie de aspectos con la labor del periodista y la falta de información que el pueblo quiere.

Las zonas rurales adolecen de comunicación en todo sentido.

Estoy en un partido que por su denominación parece ser liberal, sin embargo, no lo soy.

La actitud que tiene los gobernantes es una desatención a cualquier cosa que suceda en el país.

No está dispuesto a seguir ideologías.

Cuando se hace una “conferencia de prensa” en realidad es un comunicado, y eso no debe ser . La Prensa, el Poder Judicial, la Asamblea Legislativa eran respetados y tenían un poder.

La labor de un periodista es sentar los principios fundamentales por los cuales una opinión se rige, poder dar opinión y con está opinión dar una decisión. Nunca le ha negado una entrevista a ningún periodista, porque está obligado a serlo”.

La directora Patricia Gómez pregunta ¿Cómo piensa resolver el problema fiscal?

Responde el señor Valenciano. “...como un principio fundamental de las necesidades fiscales de un Gobierno. Brinda un ejemplo, hay un desfaldo de 74 millones en la famosa cochinilla y no se ve al Ministro de Transportes corriendo a la Asamblea Legislativa para un presupuesto extraordinario, entonces me pregunto como ciudadano me pregunto¿ será que presupuestan más de lo que necesitan? Gobierno tras gobierno no han podido resolver la deuda interna.

Todos nosotros pagamos los excesos y ningún político se quiere comprometerse con eso porque daría lugar a que muchos de los programas se vengán abajo.

Nadie me conoce, pero me voy a dar a conocer y voy a seguir insistiendo en dar una lucha por Costa Rica”.

La directora Lore Jiménez consulta ¿cuáles serían las soluciones para las zonas costeras ?

Abogo para que los pescadores y la industria demuestren que no están haciendo impacto.

Por otra parte, da un ejemplo del intercambio comercial con grandes potencias y que no se toma en cuenta a los habitantes de las zonas costeras.

La directora Esmirna Sánchez expresa, como es de su conocimiento el Colegio de Periodistas agremia a relacionistas públicos, publicistas, productores audiovisuales y gamas de la comunicación ¿cómo manejaría usted el presupuesto de la publicidad que se queda en los grandes medios?

Don Carlos Valenciano apuesta por una radiodifusión regional. Sin embargo, lo que menos utilizaría es la política de que si recibe críticas, les eliminaría la publicidad a los medios; porque eso es corrupción. Considera que se debe democratizar más el dinero en el campo de la publicidad.

El director Gilberto Luna le pregunta al señor Carlos Valenciano cuáles serían sus prioridades en eventual gobierno.

Don Carlos responde empleo, empleo y empleo. Cree en buenos funcionarios públicos, pero también debe cambiar algunos aspectos en el funcionario público.

La señora Patricia Gómez, agradece la visita al señor Carlos Valenciano y a su equipo de trabajo.

- Visita del candidato presidencial Federico Malavassi Calvo. Unión liberal.

El presidente Belisario Solano en nombre de la Junta Directiva brinda la bienvenida al señor Federico Malavassi Calvo, candidato presidencial por el partido Unión Liberal.

El motivo de la invitación es para conversar sobre libertad de prensa, el rol de la prensa en el ejercicio del Gobierno y como ejercer el control del gobernante siendo un puente entre sociedad y gobierno.

¿Cómo llevaría a cabo la relación prensa-gobierno?

¿Cómo podemos dignificar a los profesionales en comunicación (¿relacionistas públicos, publicistas, productores audiovisuales, diseñadores?) sobre todo el fallo de la Sala Constitucional y que ha dicho que todos los ciudadanos pueden ser periodistas independientes de su formación.

Responde el señor Malavassi. " Hay muchos medios de comunicación que no son prensa. El negocio de la publicidad cayó y esto ha sido un gran impacto para el periodismo investigativo, serio, académico. El control que ejerce una prensa independiente sobre el Estado es un derecho. Caso contrario la prensa será amarillista.

Un medio de comunicación con holgada estructura económica tiene capacidad para sostener un periodismo serio.

No tengo la solución, pero quiero una prensa seria. Hay que convencer a los medios de publicar información sensible.

Hace más de veinte años veo la evasión en las preguntas de los periodistas y un Estado irresponsable en materia de libertad de expresión.

Coordinar desde el Colegio de Periodistas las malas prácticas de los miembros del Estado, formar un expediente y con ello presentarse en la Sala Constitucional, puede ser el inicio para parar esas malas prácticas.

Sobre la resolución de la Sala Constitucional, considera que los votos en materia de libertad de prensa están más preocupados en el derecho de ratificación y respuesta que en garantizar la libertad de prensa.

Con respecto al periodista profesional el voto ya está dado. El periodista tiene que seguir informándose y capacitándose para que no esté atenido a la buena fe de los demás, debe especializarse en temas de economía, ciencia, investigación, etc. y hacer la diferencia entre otros. Estudiar cuales son los campos en que el profesional debe reclamar para sí (artículo 24 Ley del Colper).

La Vicepresidenta agradece al señor Federico Malavassi la visita, sus criterios y el haber acudido al llamado de la Junta Directiva.

- Empresa PIASA

Se recibe a los ingenieros Mauricio Arce y Jacinto Bach y al arquitecto Ariel Marín de la empresa PIASA. El señor Arce presenta el estudio de mayor y mejor uso del Colegio de Periodistas.

El estudio de mayor y mejor uso de la propiedad es un análisis que abarca múltiples variables para determinar con un alto grado de certeza cual es el uso de la propiedad que rentabiliza de mejor forma su valor para el propietario. Se realizó un análisis de las oportunidades de maximización de valor para el bien del inmueble presentado, atendiendo las realidades de mercado, las limitaciones técnicas que ofrece, así como las fortalezas tanto de la propiedad como del entorno. Se analiza el valor del inmueble actual, las opciones de desarrollo desde la perspectiva técnica y de mercado. Luego considera se tendría que identificar cuál alternativa tiene mayor balance de absorción del mercado, inversión y riesgo que permita maximizar el recurso tierra.

Para este estudio se encontraron cuatro alternativas para analizar.

1. Venta del inmueble como está
2. Desarrollo de un edificio de estacionamientos
3. Desarrollo de un edificio de seis niveles
4. Desarrollo de un edificio de dieciseis niveles

El ingeniero Mauricio Arce explica que se analizaron las alternativas para el edificio menor altura o mayor altura que maximiza el uso del suelo.

El edificio está en una zona de acuerdo con el uso de suelo de interés cultural e histórico, para la Municipalidad de San José.

En este caso la premisa más es mejor, si se cumple, en el edificio de 16 niveles.

Los representantes de PIASA dejan el estudio a los directores para su análisis y quedan en espera de la respuesta a la propuesta presentada.

La Junta Directiva agradece la presentación del proyecto el cual quedará para su estudio y toma de decisiones.

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos , asuntos pendientes.

- Fiscal. Denuncia presentada por el colegiado Cristian Reyes Mora.

Ver capítulo de informes. Informe del Fiscal.

- Consulta a Colegio de Psicólogos – asesoría profesional para comunicadores-

Doña Maritza Hernández informa que se contactó con la Directora Ejecutiva del Colegio de Psicólogos, quien le informó que los servicios profesionales no se brindan gratis. Se recibió una oferta con dos alternativas, la primera por dos mil horas con un millón de colones mensuales y la segunda por cinco mil horas y un costo de tres millones de colones.

Se recibe la información.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

- Presentación de los Estados Financieros y ejecución presupuestaria.

Se traslada para una próxima sesión.

- Reunión con universidades.

Programada para el 12 de agosto a las 6 p.m.

- Juramentación del 7 de setiembre.

La juramentación queda programada según sugerencia de la Administración, para el 7 de setiembre de 2021. Se acuerda que la actividad sea presencial.

- Consejo de Administración.

Doña Maritza Hernández informa que la reunión del próximo 12 de agosto con el Consejo de Administración se pospone, ya que es necesario contar con la presencia de la abogada, para tratar el tema de las cuentas incobrables.

Se toma nota.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Carta de la colegiada Karen Dondi. Asunto: conversatorio abierto “La Hora del Café”. Solicita de divulgación en redes sociales de la actividad y el alquiler del auditorio el próximo 23 d setiembre.

Responder a la colegiada Karen Dondi que se aprueba la divulgación de la actividad “La Hora del Café” en redes sociales. Sobre el alquiler del auditorio , la fecha propuesta ya está reservada para la Semana de Profesionales en Comunicación.

6.2 Memorando del Fondo de Mutualidad FM-MEM-026-21. Funcionario de venta-créditos, temporal para colocación de 500 Millones en nuevos créditos.

Se conoce la información y traslada para la sesión extraordinaria N°5 a efecto de tomar la decisión.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Stephanie Cerdas Sandí, graduada como licenciada en Producción y Realización Audiovisual, por la Universidad de Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 02-31-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA STEPHANIE CERDAS SANDÍ, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD DE FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones

- 7.2 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Michael Mora Chacón.

ACUERDO FIRME JD 03-31-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR MICHAEL MORA CHACÓN.

- 7.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Noelia Solís Méndez.

ACUERDO FIRME JD 04-31-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA NOELIA SOLÍS MÉNDEZ.

Retiros

- 7.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Abraham José Ugarte Solís.

ACUERDO FIRME JD 05-31-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR ABRAHAM JOSÉ UGARTE SOLÍS.

Actualización de grado académico

- 7.5 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller a licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con énfasis en Periodismo, presentada por la colegiada María Yanori Obando Silva.

ACUERDO FIRME JD 06-31-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER A LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA, CON ÉNFASIS EN PERIODISMO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA MARÍA YANORI OBANDO SILVA.

- 7.6 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciado en Producción y Realización Audiovisual, presentada por el colegiado Daniel Umaña Hernández.

ACUERDO FIRME JD 07-31-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, PRESENTADA POR EL COLEGIADO DANIEL UMAÑA HERNÁNDEZ.

Capítulo 8. Iniciativas

- **Director Carlos Cedeño Sánchez**

El director Carlos Cedeño propone trabajar una campaña testimonial , con colegiados que se sientan apoyados , satisfechos o agradecidos con los servicios que brinda el Colegio tanto en el Fondo de Mutualidad como con las capacitaciones, asesorías o recreación.

Se conoce la iniciativa y aprueba.

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

- **Informe del Fiscal**

El Fiscal Gilberto Luna informa sobre la denuncia presentada por el colegiado Cristian Reyes Mora contra el colegiado Fabián Marrero en el Ministerio del Deporte, órgano adscrito al ICODER.

CONSIDERANDOS:

1. Considera esta Fiscalía que el señor Cristian Reyes utilizó los medios que las tecnologías actuales permiten, como lo es el teléfono y la red social whatsapp, para solicitar la información por intermedio de las funcionarias Andrea Sánchez Romero y María Fernanda Cerdas Jiménez, quienes a su vez le indicaron que el trámite debía hacerse por intermedio del periodista Fabián Marrero Soto, enlace en asuntos de prensa de la Ministra.
2. Que el señor Reyes Mora no recibió la respuesta a sus consultas en los plazos que la Ley indica, pese a que cumplió con el pedido de suministrar número de teléfono y correo electrónico a donde debía enviarse la respuesta.
3. Señala el señor Marrero, que la “La solicitud de la información fue remitida a las asesoras del despacho de la ministra del Deporte, a través de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp y no por medios oficiales como correo electrónico o documento formal. En la actualidad, mi rol en el Ministerio del Deporte es un enlace entre Casa Presidencial donde laboro actualmente”.
4. Tras la intervención de esta Fiscalía, la señora Ministra del Deporte, Karla Patricia Alemán Cortés, remitió las respuestas a las consultas del señor Cristian Reyes e indicó el nombre de una persona para acceder a su persona como fuente de informativa.

Considera el señor Fiscal que el ministerio y la Ministra como funcionaria pública deben resolver las consultas de manera oportuna y en los tiempos que la Ley señala. Caso contrario estaríamos ante una posible trasgresión del Código de Ética del Colegio de Periodistas.(artículo 7,19.22 y 31) al evadir los comunicadores la responsabilidad como enlace entre la autoridad y el comunicador que solicita la información.

Por lo tanto, se solicita a la Ministra instruya al personal de comunicación, para efectos de que atienda dentro del plazo de Ley cualquier requerimiento o información de nuestro agremiado.

ACUERDO FIRME JD 08-31-21 ACOGER LA RESOLUCIÓN N° 02-21 DE LA FISCALIA Y COMUNICAR A LAS PARTES.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

Sesión N°32

El presidente Belisario Solano propone realizar la sesión N°32 de manera presencial y virtual , a partir de las 17 horas.

ACUERDO FIRME JD 09-31-21 REALIZAR LA SESIÓN N°32-21 DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL, A LAS 17 HORAS DEL 17 DE AGOSTO DE 2021.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

Patricia Gómez Pereira

Presidenta en funciones

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria